

Enrique Largacha Duce



Juicios paralelos

pasado domingo, la noticia de que la Liga de Fútbol Profesional había presentado una querella contra el Club Deportivo Guadalajara, por estafa, apropiación indebida y administración desleal, la ciudad de Guadalajara se muestra preocupada y expectante a la espera de acontecimientos, ya que estamos hablando del club más representativo de la capital y provincia y que cuenta con el mayor número de socios y simpatizantes.

Rápidamente supimos que la querella estaba relacionada con la ampliación de capital de la S.A.D., por valor de 2.900.000 euros, ampliación absolutamente imprescindible si no se quería perder la categoría y que había que realizar al término de la pasada temporada.

La noticia se propagó a la velocidad de la luz y tanto los medios nacionales, como regionales y provinciales, comenzaron a elucubrar sobre la posibilidad de que existieran irregularidades, o no, en el seno de la administración del conjunto morado.

Al mismo tiempo, las redes sociales empiezan a ofrecer comentarios, opiniones y rumores de tema que últimamente en España se está gene-

esde que la COPE diera, en la mañana del ralizando de forma harto peligrosa y que va en perjuicio del buen funcionamiento de la Justicia y en contra de los derechos fundamentales de cualquier ciudadano de a pie. Nos estamos refiriendo a los juicios paralelos.

> No cabe duda que el tema "vende". Es de por sí un bombazo dentro del entramado del fútbol profesional, caso de que sea cierto, y muy goloso el afán de notoriedad de unos cuantos, que sin pararse a conceder la presunción de inocencia de una mán Retuerta) entidad y sus dirigentes, comienzan a lanzar soflamas incendiarias, a veces, incluso, sin tener verdadero conocimiento del tema.

Lo que sí es cierto es que la Liga de Fútbol Profesional presentaba la querella en un juzgado de Guadalajara y que, aún cuando se estaba a la espera de que fuera admitida a trámite, o no, Germán Retuerta, Presidente del Club Deportivo Guadalajara y sus directivos, manifestaban haberse enterado de la noticia por los medios de comuni- no resuelva y más allá de cación, lo que, caso de ser cierto, nos parece realmente vergonzoso.

Desde esta columna de opinión queremos hacer dir una vez más calma y tranlo más variopinto, y comienza de esta forma buenas las palabras del alcalde de la ciudad, Anto-quilidad hasta que todo se aclare (prensa, redes sociales y opinión pública) un nio Román, y tal y como hiciera él, vamos a pedir y no adelantar acontecimientos calma y tranquilidad, a la espera de que una vez con ligereza y sin fundamento.

que la querella ya ha sido admitida a trámite, el club, que va ha sido citado por el titular del Juzgado número 1 de Guadalajara, pueda defenderse, una por una, de todas las acusaciones, en beneficio de la ciudad, del club y de sus socios y aficionados.

Paralelamente a todo ello, el club al-

carreño a comienzos de semana aportaba (al decir de Gerdocumentación ante el CSD y la LFP, que se esperaba pudiera haber hecho que se retirara la querella, cosa que evidente-

En tanto el juzgado la libertad de informar o de opinar, sí queremos pe-

mente no han logrado.



Avenida de la Constitución, 126 - Torrejón de Ardoz Telf.: 91 656 25 03 www.grupogli.es